



En Huelva a 15 de septiembre de 2020

Servicio de Inspección

INFORME INSPECCION DE SERVICIOS UHU CURSO 2019/20

Desde la Inspección de Servicios a lo largo del curso 2019/2020 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Seguimiento diario (SICAP) Sistema Informático de Control de Asistencia del Personal de administración y servicios en colaboración con la Gerencia y los responsables de los Servicios. Cuyo objeto es el abono del Complemento de Homologación al PAS, informe de absentismo, ausencias, bajas, retrasos, accidentes, etc...
- 2.- Participación y colaboración durante el periodo octubre de 2019 a marzo de 2020 en la elaboración del II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Huelva (2020-2024).
- 3.- El Servicio de Inspección ha colaborado y participado en todo tipo de actividades, de las Inspecciones de Servicios, que se han organizado a lo largo del curso 2019/20. En particular, a nivel nacional, ha participado en las XIX Jornadas de Inspecciones de Servicios de la Universidades Públicas, celebradas en Las Palmas de Gran Canaria los días 13,14 y 15 de noviembre de 2019. Y a nivel andaluz, debido al periodo de alarma sanitaria no se ha celebrado el X Encuentro Andaluz de Inspecciones de Servicios, previsto en la Universidad de Córdoba los días 18 y 19 de marzo de 2020.
- 4.- Desde este Servicio de Inspección se ha llevado durante el curso 2019/20 el seguimiento del control del cierre definitivo de actas académicas en las distintas convocatorias realizadas, tanto en las titulaciones de Grado como de Master oficial de la Universidad de Huelva.



5.- Durante el curso 2019/20, ha sido aprobado por Consejo de Gobierno el día 18 de diciembre de 2019 la actualización del Reglamento de Inspección de Servicios, presentada ante los Órganos Competentes de la Universidad de Huelva.

6.-Durante el curso 2019/20 se han atendido todas las denuncias presentadas ante esta Inspección de Servicios, por cualquier Órgano de la UHU. En concreto durante el periodo de octubre de 2019 a 12 de marzo de 2020 se han realizado 4 actuaciones, de las cuales tres fueron finalizadas y queda pendiente una de ellas por baja médica del denunciado.

Durante el periodo de alarma la Inspección de Servicios se ha esforzado en el cumplimiento de la docencia online, atendiendo en dicho periodo 6 incidencias relativas a dicha docencia.

Con fecha 31 de julio de 2020 se ha recibido una denuncia la cual hemos procedido a la inicialización de los trámites oportunos en los primeros días de septiembre de 2020. Asimismo, el día 10 de septiembre se ha recibido otra denuncia que será atendida a la mayor brevedad.

7.- Durante el curso 2019/20 se ha procedido a las actuaciones inspectoras solicitadas tanto por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de Grado Postgrado y como Directores de Departamento con objeto de comprobar el Grado de cumplimiento de las actividades docentes del profesorado.

8.- El Servicio de Inspección no ha podido llevar a cabo, como era su intención, el control horario de PDI. La falta de infraestructura adecuadas y el periodo de alarma ha contribuido a dicho incumplimiento.

9.- El Servicio de Inspección ha mantenido diversas reuniones con el Servicio de informática con el objeto de la actualización, mantenimiento y ampliación de los contenidos de la página Web de este servicio.



10.- El Servicio de Inspección ha atendido todas las quejas/reclamaciones planteadas por el alumnado, aunque no han formalizado ninguna reclamación.

11.- Desde el Servicio de Inspección se han atendido todas las quejas, preguntas, dudas etc... de toda la plantilla de la Universidad de Huelva, tanto a nivel personal, telefónico o vía correo electrónico.

12.- El Servicio de Inspección ha realizado todas aquellas actividades que le han sido encomendadas desde el Equipo de Gobierno, Centros, Unidades, Servicios y cualquier otro servicio de esta Universidad con objeto de cumplir las Normativas aprobadas.

13.- El Servicio de Inspección ha ayudado, asesorado e informado en todo lo que sido requerido por los distintos Órganos de Universidad, en particular, ha colaborado y aportado la información requerida por el Defensor Universitario.

Fdo. Joaquín Reyes Columé

Inspector de Servicios

Universidad de Huelva